



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia



DNI-20-01-14
Santo Domingo, D. N.
04 de enero de 2020

A **Dr. Luis Ramón Cordero**
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Lic. Leonardo García
Coordinador del Comité de Compras y Contrataciones

Asunto ***Evaluación de Propuestas para la Adquisición de una (01) Licencia del Software Manage Engine Mobile Device.***

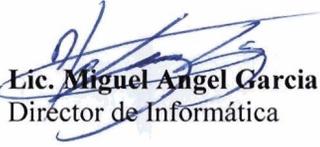
Distinguidos Señores:

Muy cortésmente después de manifestarle saludos cordiales, nos dirigimos a usted en atención a la comunicación CCC-010/2020, de fecha 03 de enero del año en curso, mediante la cual nos remite las propuestas de los oferentes que están participando en el concurso 2019-002776 (CP-59-2019), relativa a la adquisición de una (01) licencia del software Manage Engine Mobile Device, para ser utilizada en la administración, control y monitoreo de los dispositivos celulares que serán utilizados en las Elecciones Presidenciales, Municipales y Congresuales del año 2020.

En este sentido, informamos que ambos oferentes cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, sin embargo, cabe destacar que el oferente IntegraTec ofrece 50 horas de servicio mientras que Gestión Informática solo ofrece 4 horas. Adicionalmente, IntegraTec nos proporcionó un licenciamiento demo y brindó soporte en el Simulacro del Voto Automatizado efectuado el 8 de septiembre de 2019 y en las Primarias Simultáneas de los Partidos Políticos el 6 de octubre de 2019.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,

Atentamente,


Lic. Miguel Ángel García
Director de Informática

DI/mag//ala.-

